



Santiago, 13 de marzo de 2024

Señores

Aportantes

MBI-BP Deuda Fondo de Inversión

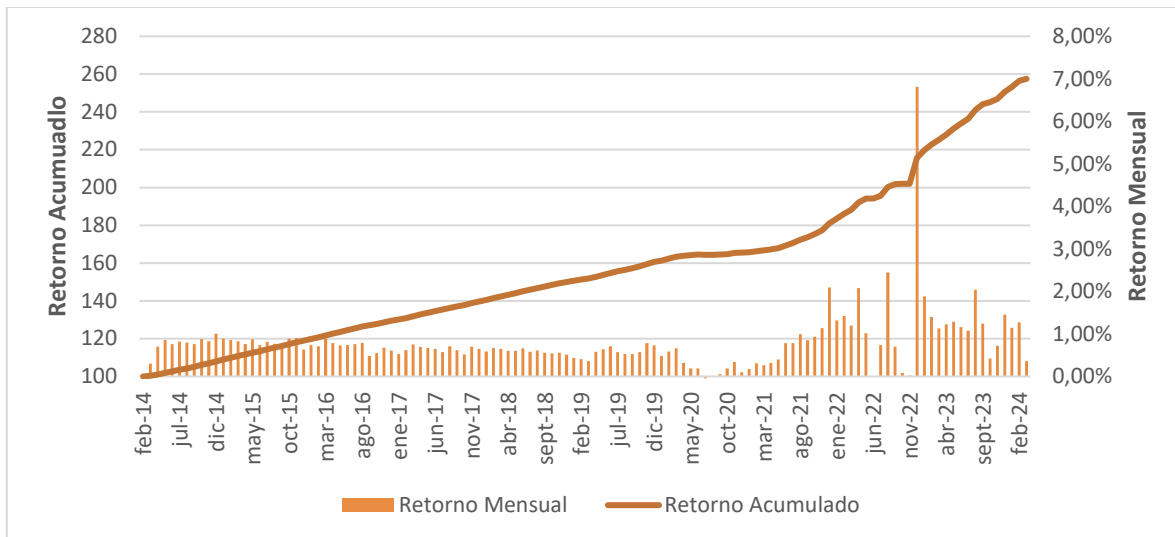
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente informamos a usted que conforme a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo, particularmente en el numeral 2 de la letra J del mismo, la Administradora convocará a los aportantes a disminuir cuotas por un monto ascendente a **\$350.000.000.-**, correspondientes al **19,16 %** de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo al día 12 de marzo de 2024. El pago a los Aportantes se efectuará a contar del día **21 de marzo de 2024**, tomando en consideración el valor de la cuota correspondiente al día anterior a la fecha de pago de la disminución de capital, determinado dicho valor de conformidad con lo establecido en el Artículo 10° del Reglamento de la Ley 20.712. El pago de dicha disminución de capital se hará a cada Aportante en efectivo, cheque o transferencia electrónica.

Nuestro Fondo tiene una rentabilidad acumulada de 157.50% desde que fue colocado en marzo de 2014, hasta el 12 de marzo de 2024, rentando un 7,99%, un 10,13%, un 8.81%, un 7.97%, un 7.37%, un 7.07%, un 3.04%, un 9.39%, un 19.14% y un 16.13% en los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 respectivamente, y un 2.8% en lo que va del año 2024.

El siguiente gráfico muestra la rentabilidad del Fondo desde su inicio.



Ante cualquier duda respecto al potencial desarrollo y crecimiento de nuestro Fondo, los invitamos a contactarse directamente con nuestros ejecutivos comerciales, al teléfono 226553700 o al email servicioalcliente@mbi.cl

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

MBI Administradora General de Fondos S.A.